



FONDO SOCIAL
PARA LA VIVIENDA

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA, Gerencia General, Unidad de Acceso a la Información, a las nueve horas del día dos de diciembre de dos mil veintidós. Vista la solicitud de acceso a información institucional número **499-2022** de fecha veinticuatro de los corrientes, presentada por el ciudadano
, en la que requiere: *“Solicito copia de los valúos de mis propiedades, préstamos*

CONSIDERANDO:

- I) Que mediante resolución pronunciada por esta Unidad a las once horas del día veintiocho de noviembre del corriente año, se admitió la solicitud de información mencionada en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 54 de su Reglamento (RELAIP).
 - II) Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 70 LAIP, se requirió a la Unidad Administrativa competente, que para este caso se trata del Área de Valúos de Garantías de esta Institución, a efecto de que la información se localizara, se verificara su clasificación y se enviara a esta Unidad.
 - III) Que en respuesta, el Jefe del Área de dicha Área envió copias electrónicas de los Informes de Valuación siguientes:
 - a) Informe de fecha _____, realizado al inmueble identificado como _____, que garantiza el préstamo número _____ a nombre de _____
 - b) Informe de fecha _____, realizado al inmueble identificado como _____, que garantiza el préstamo número _____ a nombre de _____
- Junto a la presente resolución se envían las copias electrónicas de ambos Informes de Valúos.



FONDO SOCIAL
PARA LA VIVIENDA

POR TANTO:

En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 6 lit. a), 24 lit. c), 31, 36 lit. c), 61, 62, 64, 65, 71 y 72 lit. c) LAIP y Arts. 8, 43, 54, 55, 56 lit. d) y 57 RELAI, se **RESUELVE:**

- a) Concédase el acceso a la información solicitada por el ciudadano

- b) Envíese al requirente por el medio señalado, la presente resolución junto a las copias de los documentos mencionados en el romano III).

NOTIFÍQUESE. –

Evelin Soler
Oficial de Información